

Imprimir

Aumenta la temperatura y los ánimos en el gobierno nacional, se pregonan la existencia de enemigos internos no solo de aquellos servidores públicos que llevan varios periodos presidenciales en los cuales, sus afectos y convicciones políticas se han decantado por el mandatario de turno y que, frente a un gobierno de estirpe radicalmente opuesto, ven amenazados sus ideales que de una u otra forma impregnan su gestión; algunos hacedores de normas y procedimientos que podrían obstaculizar la hora del cambio y, de enemigos externos, como ciertos sectores económicos y fuerzas políticas.

Un buen gobierno se mide entre otros, por la gobernabilidad, es decir, por su capacidad de gobernar, la cual no solo está determinada por la correlación de fuerzas políticas que lo respaldan sino, además, por los sectores sociales, que demandan respuestas concretas a las problemáticas sociales contemporáneas, como el hambre, la pobreza y el desempleo.

Es decir, gobernar es un proceso de interacción, en donde está en juego la capacidad del gobierno de responder a las necesidades latentes y crecientes de la sociedad; en este proceso, la gestión gubernamental esta mediada por la relación con las organizaciones sociales, las fuerzas políticas, los gremios económicos, las instituciones públicas; es en este campo de fuerzas y de lucha, donde el gobierno debe permanecer a la escucha y no alejarse de los gobernados.

Esta acción que se ejerce recíprocamente con estos actores sociales, fuerzas, instituciones e incluso con los procedimientos y normas establecidas son las que van determinando un buen gobierno, es decir, aquel “que hace lo que debe hacer”, teniendo la capacidad de disponer el mínimo posible de recursos para lograr los cambios propuestos, es decir, la relación entre los proyectos y la acción; de lograr los efectos que se esperan con la gestión gubernamental y, la legitimidad, el grado de aceptación de su autoridad determinado por la confianza que tenga ante el legislativo, la rama judicial, los organismos de control, la coalición de gobierno y los ciudadanos que los eligieron.

Ahora bien, la legitimidad de este gobierno se gana y reafirma día a día, sin embargo, desde la institucionalidad ciertos servidores públicos se han convertido en obstáculos para las

transformaciones que lidera este gobierno; hay que luchar como soldados por este programa del cambio y para ello, lo más importante es que la mayoría de los ciudadanos conozcan y se apropien de la esencia de esas propuestas y puedan reivindicar su voluntad expresada en las urnas.

Hay que temerles a esos servidores públicos que como búfalos defienden a capa y espada los postulados de gobiernos anteriores y que desde sus funciones buscan entorpecer la gestión para el proceso de transición. Su ventaja es que son funcionarios de carrera que desde la misionalidad y procesos de soporte podrán hacer lo imposible para frenar la gestión hacia las transformaciones que lidera el nuevo gobierno.

Cortejarlos para que estén en la misma sombra del árbol del cambio; para resolver este obscuro manto y no dormirse ante esta entramada de acciones que limitan la gobernabilidad y amenaza el cumplimiento del programa de gobierno por el que fue elegido el presidente; todos debemos estar conectados con las gestiones del ejecutivo, sus acciones deben ser inteligentes, transparentes, seguras, con tacto y experiencia; es sumamente peligroso dejar hacer, dejar pasar, sin saber cómo jugar este juego, no se puede relajar ante semejante riesgo que puede vulnerar y amenazar la gestión del ejecutivo. Hay quienes no entienden lo que está pasando, el significado de la transición y las transformaciones.

Tenemos que disipar estos riesgos para reducir su capacidad de maniobra, es hora de pasar del enunciado a la acción de lo contrario tocaría pagar los costos políticos que implicaría no poder hacer realidad el programa de gobierno; son las acciones las que realmente hablan del compromiso, haciendo y diciendo.

La legitimidad de este proceso que lidera el nuevo gobierno, se soporta en:

1. El respeto y acatamiento a la norma constitucional, "Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la

prevalencia del interés general”, y en los valores de libertad, paz, solidaridad, bien común, integridad, convivencia y el imperio de la ley, para alcanzar los derechos humanos esenciales.

2. La fidelidad al programa de gobierno, es decir, la respuesta a los problemas sociales que presentó en la contienda electoral, con la cual se comprometió con los ciudadanos y,

3. La ejecución, para lo cual, debe ajustar los medios a los fines propuestos y hacer de la gestión real y concreta la obligación de cumplir los compromisos contraídos con los electores.

Es necesario escuchar las voces de este gobierno, comunicando e informando la gestión para lograr los cambios, por ello, es necesario definir y poner en marcha un canal o medio que informe cotidianamente las acciones que se desarrollan para evidenciar el compromiso con la ciudadanía establecido en ese contrato que llamamos programa de gobierno y, que se traduce en el próximo Plan Nacional de Desarrollo, en el cual, además estarán incorporados los proyectos que la ciudadanía defina en los diálogos regionales vinculantes.

La gestión de este gobierno no puede ser un catalizador que acelere el reencauche de los partidos políticos tradicionales, que están hundidos en su corrupción y descrédito por su gestión que ha dejado 25 millones de personas en la pobreza y pobreza extrema, cerca de 21 millones que no tienen una alimentación que los nutra y más de 8 millones de víctimas del desplazamiento forzoso. Un país con una deuda externa y una deuda pública exorbitante.

No se puede depender de esos remedos de partidos que responden a racionalidades clientelistas; este gobierno debe ser el inicio de una serie de administraciones que garanticen la consolidación de las transformaciones estructurales que requiere esta sociedad, para ello, debe realizar los ajustes institucionales requeridos para la transición. Este proceso no puede ser silencioso, por el contrario, debe ser de amplio conocimiento ciudadano para que a través de la organización social y movilización política se legitime dicha transición.

Hay que pensar en el 2026, para darle continuidad y consolidar la transición, que en suma son transformaciones de largo aliento; salir a la calle, caminar, informar, hablar con los

ciudadanos de a pie; manejar la ansiedad que puede generar las condiciones “adversas” para el cambio; hay que hacer lo posible para defender en la plaza pública el programa de gobierno.

Avanzar con mucho sigilo, correr rápido con una buena saturación para no quedar exhausto, trabajar muy duro y prepararse para La Paz Total con una gestión inteligente como centinelas garantes de la emancipación por la igualdad y derechos de la gente, para cumplir al calor latente, con el programa de gobierno y hacer una realidad las promesas hechas a los electores.

Luis Angel Echeverri Isaza, *Trabajador Social, MG en Investigación en Problemas Sociales Contemporáneos.*

Foto tomada de: El Tiempo